

EXTERNO (Para distribución general)
AU 13/95

17 de enero de 1995
Penas de muerte

Índice AI: AMR 51/10/95/s
Distr: AU/SC

ESTADOS UNIDOS (Texas): Calvin BURDINE

=====

La ejecución de Calvin Burdine, condenado a muerte por asesinato en 1983, está prevista que tenga lugar el 28 de febrero de 1995 en Texas.

Durante su juicio, Burdine fue representado por Joe Frank Cannon. La capacidad de Cannon para defender a los encausados por delitos punibles con la muerte ha sido ampliamente criticada. En septiembre de 1994, *The Wall Street Journal* publicó un artículo en el que se abordaban muchas de las denuncias contra la ineficacia de Cannon. Entre ellas, estaba su falta total de preparación para los juicios y su manifiesta voluntad de que se juzgaran los casos «con la mayor celeridad posible». La principal denuncia contra la ineficacia de Cannon en la causa contra Burdine fue que se durmió en reiteradas ocasiones durante el juicio. En una declaración jurada, el presidente del jurado, Daniel Strickland, manifestó que: «Durante el juicio oral contra el señor Burdine, observé que el señor Joe Cannon pareció dormirse en varias ocasiones, quizá hasta en cinco ocasiones diferentes.» Al menos otro reo de muerte, Carl Johnson, ha acusado a Joe Cannon de haberse dormido mientras le representaba en el juicio. Según admitió el propio Cannon, no entrevistó ni a un solo posible testigo en su preparación del juicio. La ejecución de Burdine se fijó originalmente para el 17 de enero de 1995. Sin embargo, el juez de distrito la aplazó para ordenar una vista en la que se determinara si Burdine se había dormido en el proceso.

También se han presentado denuncias de que la actitud de Cannon hacia los homosexuales le hacían inadecuado para representar a Burdine, que se ha declarado abiertamente homosexual. Durante una vista procesal celebrada en 1988 y en una declaración jurada ante un tribunal, Cannon se refirió a los homosexuales como «maricones» y «maricas». Cannon no puso objeciones a la declaración de que «enviar a los homosexuales a la cárcel no es un castigo muy graves para ellos» que realizó la acusación durante la audiencia de determinación de sentencia. También se ha denunciado que Cannon admitió en el jurado a tres personas que reconocieron que tenían prejuicios contra los homosexuales. Uno de estos tres hombres manifestó: «Realmente no puedo decir que [mi opinión sobre los homosexuales] no me hará ser parcial contra ellos». Estos tres hombres podían haber sido apartados del jurado mediante recusaciones sin causa.

Los fiscales no pidieron la pena de muerte para el otro acusado con Burdine, Douglas McCrieght, que, según los informes, ayudó a apuñalar y estrangular a la víctima. Desde entonces, Douglas McCrieght ha salido en libertad bajo fianza.

Esta es la segunda vez que se fija una fecha para la ejecución de Burdine. En julio de 1987, el juez de distrito de Huston aplazó la fecha anterior, el 4 de agosto de 1987. Inmediatamente después de aprobar el aplazamiento, el juez Burnett envió por fax y por correo certificado una copia de la orden de aplazamiento a los funcionarios penitenciarios. También les informó por teléfono.

Sin embargo, la madrugada del 3 de agosto, unos guardias del pabellón donde se encuentran los reos de muerte se presentaron en la celda de Burdine y le dieron instrucciones para la ejecución. Burdine intentó detener los preparativos mostrando a los funcionarios una copia certificada de la orden de aplazamiento del juez. Sin embargo, se obligó a Burdine a pasar por los preparativos de su ejecución; esto incluyó escribir su testamento, tomar una ducha «final» y ordenar su «última» comida. Los guardias no permitieron que Burdine telefonara a su abogado durante ese tiempo.

Durante la tarde del 3 de agosto —unas pocas horas antes de la ejecución prevista— los funcionarios penitenciarios «encontraron» la orden de aplazamiento del juicio y Burdine fue trasladado a su celda habitual.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional siente honda preocupación por el número de ejecuciones que se están llevando a efecto en los Estados Unidos en general, y en Texas en particular. De las 258 ejecuciones llevadas a cabo en los Estados Unidos desde que se reanudó la pena de muerte a mediados de los años setenta, 86 se han realizado en Texas. El método de ejecución es por inyección letal.

En Texas, el gobernador está facultado para conmutar una pena de muerte sólo en el caso de que reciba una recomendación favorable de la Junta de Indultos y Libertad Condicional. La Junta se ha negado en reiteradas ocasiones a celebrar vistas de petición de clemencia en los casos de pena de muerte, y aparte de una algunas conmutaciones concedidas en los años ochenta como resultado de dos decisiones judiciales clave, en los últimos años, la Junta nunca ha recomendado que se conceda clemencia en un caso de pena de muerte.

Con fecha de octubre de 1994, en Texas había 390 reos de muerte. La última persona en ser ejecutada en Texas fue Jesse Jacobs, el 4 de enero de 1995.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte incondicionalmente por constituir una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser objeto de trato cruel, inhumano y degradante, conforme proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea en inglés, a ser posible, o llamar por teléfono:

- expresando honda preocupación debido a que la ejecución de Calvin Burdine está fijada para el 28 de febrero de 1995 en Texas; e instando a los miembros de la Junta de Indultos y de Libertad Condicional que recomiende al gobernador Bush que conceda clemencia a Calvin Burdine;
- expresando honda preocupación debido a que el jurado que condenó a Calvin Burdine quizá tuvo prejuicios homofóbicos;
- expresando honda preocupación debido a que es posible que la deficiente defensa de que dispuso Burdine contribuyó a su sentencia;
- explicando la oposición incondicional de Amnistía Internacional a la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Junta de Indultos y Libertad Provisional de Texas

Executive Clemency Unit
Texas Department of Criminal Justice
Pardons and Paroles Division
PO Box 13401
Austin, TX 78711
Estados Unidos
Fax: + 1 512 467 0945
Teléfono: +1 512 406 5852
Telegramas: Pardons/Paroles Board, Austin, Texas
Tratamiento: Dear Board Members/Señores miembros de la Junta

COPIAS A:

The Honourable George W. Bush
Governor of Texas
Office of the Governor
PO Box 12428, Capitol Station
Austin, TX 78711
Estados Unidos
Fax: +1 512 463 1849

The Letters Editor
Austin-American Statesman
Box 670
Austin, TX 78767
Estados Unidos
Fax: +1 512 445 3679

y a la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.